

Georadar, georradar, georrádar... Nuevas pautas para la clasificación de la variación formal neológica en español

Miguel Sánchez Ibáñez¹

Recibido: 15 de octubre de 2018/Aceptado: 12 de abril de 2022

Resumen. La variación formal es una de las principales características de los neologismos, que pasan por una fase de inestabilidad en este sentido, previa a su completa inclusión en los códigos. En el estudio que presentamos, partimos de un corpus de más de 6000 unidades recopiladas durante ocho años en prensa escrita para observar y clasificar las principales tendencias de variación que se dan en el español de España actual. Para ello, hemos diseñado un baremo de puntuación que favorece a las unidades más estables en detrimento de las demás. Dicho baremo contempla elementos como la frecuencia absoluta de las unidades, el número de variantes formales que remiten a una misma realidad o la diferencia de la frecuencia absoluta que se da entre dichas variantes. Los resultados confirman la existencia de nuevos tipos de variación formal relevantes, con unas tendencias claras en lo que respecta a la alternancia en la separación o la unión con y sin guion de elementos léxicos, o los intentos de adaptación a la norma ortográfica.

Palabras clave: neología; variación formal; consistencia formal; lexicografía

Georadar, georradar, georrádar... New patterns for the classification of Spanish neological formal variation

Abstract. Formal variation is one of the main features that help us define what a neologism is. New words go through an initial stage of formal instability, before becoming total members of the languages they are inserted into. Basing our study on more than 6,000 neologisms compiled in the press along the past eight years, we have observed and classified the main trends of formal variation in current Spanish neologisms. For that purpose, a scoring scale has been designed, which favours the formally stable neologisms and not the unstable ones. The scale takes into account the absolute frequency of each unit in the corpus, the number of variants addressing the same concept, and the difference in absolute frequency among them. Results prove the existence of new relevant kinds of formal variation, such as the alternation between joining and separating lexical elements by means of hyphens, or the attempts to adapt the new units to the orthographical rules. Likewise, the prevailing trends within each kind of formal variation detected have been defined.

Keywords: neology; formal variation; formal consistency; lexicography

Cómo citar: Sánchez Ibáñez, M. (2022). *Georadar, georradar, georrádar...* Nuevas pautas para clasificación de la variación formal neológica en español, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 92, 139-151. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.83919>

Índice: 1. Introducción. 2. Marco teórico. 3. Marco de trabajo y metodología. 3.1. Insuficiencia del filtro lexicográfico. 3.2. Diseño del baremo de consistencia formal. 4. Resultados. 4.1. Variantes fruto de la alternancia en la separación y unión (con guion y sin él) de unidades compuestas. 4.2. Variantes fruto del intento de adaptación a las normas de ortografía española. 4.3. Variantes fruto de la abreviación de neologismos poliléxicos. 4.4. Factores de estabilidad formal. 5. Conclusiones.

1. Introducción

El presente trabajo estudia en detalle una muestra de neologismos recogidos de textos periodísticos, cuyo carácter novedoso los sitúa en la periferia del léxico y que, sin embargo, son un acicate necesario en la evolución del código al que pertenecen (o, si lo preferimos, en el que se usan desde hace poco tiempo), en este caso, el español. En ellos confluyen las características propias de cada código para generar nuevas unidades (procedimientos morfológicos, de asignación semántica, adaptación ortográfica o de conversión) con el impulso renovador que supone la aparición constante de nuevos conceptos por denominar y el incesante intercambio de información inter e intralingüística que tiene lugar en la sociedad actual.

¹ Universidad de Valladolid (España).

Correo electrónico: miguelsanchez@uva.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5712-7553>

Una de las principales características de cualquier neologismo es su inestabilidad formal (Cabré, 1999; Casado Velarde, 2015), lo que hace que ese tipo de unidades presenten diferentes realizaciones gráficas durante sus primeras etapas de inserción en los códigos y que en ocasiones provoca que la convivencia de variantes se prolongue en el tiempo, con las consecuencias que ello comporta en la concordancia entre uso y norma. Este trabajo analiza y clasifica la manera en que esa variación se ha manifestado en la neología formal del español de España entre 2009 y 2016, a partir de un corpus compuesto de textos publicados en prensa escrita española. En concreto, se han clasificado las unidades que han puesto de manifiesto distintos tipos de variación formal. Los objetivos de este artículo son, por un lado, analizar las características de la variación formal detectada y, por el otro, detectar tendencias y pautas comunes en la pervivencia o desaparición de variantes formales, según nuestra clasificación. Los datos analizados nos han permitido esbozar una taxonomía que, siguiendo un enfoque meramente descriptivo, termina por aportar una fotografía bastante contextualizada e intuitiva de las variantes con mayor probabilidad de verse implantadas en el código a largo plazo. Esta taxonomía podría servir, en consecuencia, como punto de partida para armonizar la norma con las intuiciones de los hablantes que, como veremos, tienden a establecer paradigmas bastante coherentes.

2. Marco teórico

Las unidades léxicas se generan o importan de otros códigos enmarcadas en una coyuntura lingüística determinada, con elementos morfológicos, semánticos y pragmáticos inherentes a un momento concreto, es decir, nacen en sincronía lingüística como productos comunicativos. Sin embargo, son también parte de distintos procesos denominadores que evolucionan y se articulan a través del tiempo, así que también se configuran en diacronía. Ambas variables son, en consecuencia, adaptables a cada situación de estudio de los distintos componentes lingüísticos, cuya aplicación depende, en el caso de la neología, del criterio de quien emprenda la detección de unidades neológicas.

Pero, ¿por qué centrarnos en la variación formal para analizar la neología léxica? ¿Qué claves nos puede dar una perspectiva que ya se ha abordado tantas veces, y tan centrada en cuestiones aparentemente superficiales? La primera razón es de tipo definitorio: desde las primeras propuestas taxonómicas de Guilbert (1973, 1975), Rey (1976) o Cabré (1999: 254), hasta otras más actuales, como Sablayrolles (2009) o Casado Velarde (2015), se ha considerado que la inestabilidad formal de una unidad es una de las características más inequívocas de su condición neológica. Las primeras propuestas de Guilbert (1973, 1975), Rey (1976) o Cabré (1999: 254) señalan algunos rasgos cuya confluencia en una unidad léxica determinada pueden apuntar a su condición neológica:

- Su inestabilidad formal y semántica: refleja las implicaciones sincrónicas del fenómeno.
- Su ausencia de los diccionarios: evidencia la importancia del factor lexicográfico en el proceso de detección de una parte de los neologismos.
- La percepción de su carácter novedoso por parte de los usuarios.

Por su parte, Sablayrolles (2000: 149) habla de tres tipos de características comunes a todos los neologismos:

- Funcionales: poseen el mismo estatus y gozan del mismo potencial de distribución en la lengua que las unidades no neológicas.
- Semánticas: aportan estabilidad referencial a una relación concepto-término que no existía previamente.
- Relacionadas con la memoria: son susceptibles de ser memorizados por los hablantes, aunque finalmente su implantación tenga más o menos éxito. A eso ayuda el hecho de que el hablante reconozca en la unidad alguna referencia, ya sea morfológica, sintáctica o semántica, que le ayude a contextualizarla en su léxico y, en consecuencia, a hacerle un hueco lógico dentro de éste. El neologismo entendido como palimpsesto por el hablante tiene más posibilidades de perdurar en el tiempo.

Además, Boulanger (2010: 63) centra la caracterización de los neologismos en el hecho de que constituyen la primera etapa de la vida de una unidad léxica. Según este autor, la neología no sería más que el estadio inicial de la vida de las palabras, una etiqueta útil para saber establecer la posición de las unidades léxicas en el eje cronológico de su existencia.

Le premier stade est celui de la nouveauté (...) Pendant un temps plus ou moins long, le signifiant est senti comme un corps étranger, un greffon; on lui attribue des qualités ou des défauts physiques (beauté, laideur, allure bizarre, critère d'euphonie...). De leur côté, le signifié nouveau et le néologisme par conversion passent plus inaperçus, car il n'y a pas d'apparition de formes inédites (Boulanger, 2010: 63).

En definitiva, de acuerdo con las principales definiciones de neologismo, podemos decir que se trata de unidades marcadas por la inestabilidad, que cristaliza a través de diferentes vías, entre las que la formal es una de las más definitorias. Además, esa falta de consistencia también entronca con la dilogía entre diacronía y sincronía que ya hemos mencionado: Sablayrolles (2000: 152) habla de la existencia de un *continuum* al referirse al plano más superficial los procesos neológicos. En ese *continuum*, la palabra, como expresión de potencial neológico, se sitúa en el centro y está sometida a la tensión, de un extremo, de las posibilidades de realización morfológicas de cada código y del otro, de la lexicalización de elementos sintácticos. A su vez, esa tensión se articula a través de diferentes vectores, como son el espacial, el temporal o el social, pero todos ellos terminan por confluir y cristalizar en productos finales: los neologismos formales que, con mayor o menor consistencia en su estructura superficial, se van abriendo camino en la lengua.

Entendemos que la variación y la consistencia formal son dos condiciones neológicas inversamente proporcionales, ya que, al analizar la manera en que se dan en un neologismo, constatamos que el aumento de una de ellas depende necesariamente de la reducción de la otra. Como veremos en nuestro estudio, observar, ordenar y clasificar las inconsistencias formales y la variación que se desprende de ellas permite abordar la mutabilidad léxica y vislumbrar la pautas que subyacen a las sucesivas transformaciones formales de las palabras. Dicho de otro modo: los neologismos, en tanto que productos, nos permiten inferir el proceso que los genera, que, lejos de ser lineal, se configura de forma constante, mediante la alteración en las relaciones del conjunto de elementos del sistema lingüístico en el que se insertan, para dar respuesta a nuevas necesidades denominativas, en una superposición constante de elementos que van re-generando las posibilidades denominativas de la lengua. Parece razonable, pues, sugerir que los neologismos percibidos como “palimpsestos” por los hablantes (Sablayrolles 2000: 149) tienen más posibilidades de perdurar en el tiempo, porque permiten rastrear los diferentes sustratos en los que se sustentan, y adivinar cuáles son los que se depositarán sobre ellos en un futuro.

Otro concepto relevante a la hora de caracterizar lo que entendemos por neologismo es el de la motivación. Casado Velarde (2015: 22) dice que “la aparición de un neologismo se encuentra en la necesidad de denominar una nueva realidad (...) es una necesidad notativa o referencial”, pero también hace referencia a la necesidad “expresiva” influida por la moda, la cultura o la mentalidad de los hablantes, haciendo alusión a la tradicional división entre neología denominativa y estilística. Podríamos decir que la principal razón que subyace a la existencia de una unidad léxica es la de su utilidad para denominar un concepto determinado, aunque pueda considerarse más o menos necesaria. Esa dilogía entre necesidad y estrategia ya la trató Guilbert (1975) al distinguir entre dos motivaciones para acoger una nueva unidad en el seno de un código establecido: las lingüísticas, como la necesidad de rellenar un vacío léxico en el código importador, o las extralingüísticas, como la tendencia de una comunidad a querer parecerse a otra mediante su código. El análisis de esta dilogía resulta ser especialmente relevante porque en muchos casos las unidades neológicas cuentan con otras unidades o estrategias denominativas equivalentes, lo que hace que estas puedan considerarse, a priori, un recurso más estilístico que referencial. Si a esto añadimos el factor de aceptabilidad y adecuación a la norma, algo estrechamente ligado con la consistencia formal que nos ocupa en este artículo, podríamos concluir con facilidad que un neologismo carece de utilidad si cae en la redundancia denominativa, aunque existan motivos “estilísticos” que hayan propiciado su aparición.

No obstante, esta doble clasificación ha recibido numerosas objeciones, por lo ficticio que resulta el carácter excluyente de ambas categorías y lo inconsistente que puede llegar a ser su aplicación. Por ejemplo, algunos autores, como Estornell (2009) o Loubier (2011) relacionan los neologismos estilísticos con una implantación escasa, algo que entra en clara contradicción con muchos de los ejemplos de nuestro estudio, donde abundan las unidades de uso repetido y consistente, como *fracking*, *app* o *coworking*, para los que existen equivalentes en castellano recomendados por diversos organismos reguladores². A este respecto, Sablayrolles (2016: 46) afirma que “il y a toujours opération de nomination, avec réglage du sens, d’un point de vue praxématique. De ce point de vue, rien n’est jamais sans raison (...) les néologismes ont toujours une ou des raisons d’être.”

Con el fin de superar esa división, Llopart-Saumell (2016) propuso una serie de parámetros de análisis que ayudaran a determinar qué tipo de motivación subyacía a un conjunto de neologismos recogido siguiendo la misma metodología de nuestro estudio: neologismos formales detectados en prensa escrita mediante el criterio lexicográfico de exclusión. Los parámetros de análisis propuestos por esta autora fueron: conocimiento del mundo, uso, estabilidad, novedad, posición discursiva y contexto discursivo.

3. Marco de trabajo y metodología

Nuestro análisis se basa en el conjunto de neologismos clasificados por el Observatorio de Neología de la Universidad de Salamanca (NeoUSAL), que estudia la neología de la región española de Castilla y León y es

² La Fundación del Español Urgente, organismo asesorado por la Real Academia Española, recomienda, en estos tres ejemplos: *fractura hidráulica* o *hidrofacturación*, *aplicación* y *cotrabajo*, respectivamente, y desaconseja el uso de los préstamos, a pesar del creciente uso, implantación y consistencia de las mismas que pone de manifiesto nuestro estudio.

miembro de la red NEOROC de Observatorios de Neología, coordinada desde el Observatorio de Neología de la Universitat Pompeu Fabra (OBNEO). Esos neologismos fueron extraídos de manera semiautomática de un corpus compuesto por dos números mensuales escogidos de manera aleatoria de diez periódicos publicados en Castilla y León entre los años 2009 y 2016, como recoge el Gráfico 1.

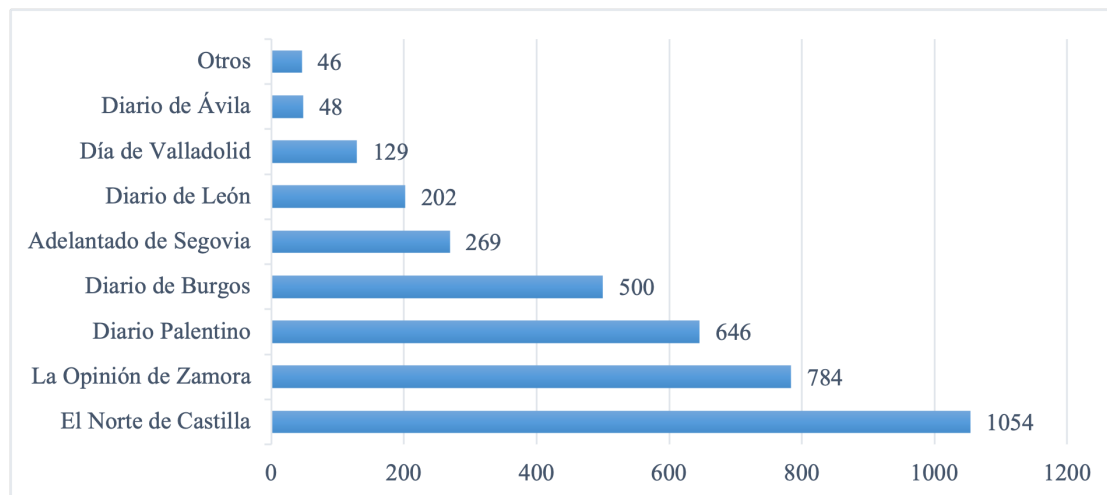


Gráfico 1. Número de neologismos extraídos de cada periódico

La extracción de las unidades siguió la metodología y directrices marcadas desde el OBNEO comunes a todos los observatorios de la red (OBNEO, 2004: 3-29) y tuvo como principal base metodológica la aplicación de un criterio de exclusión lexicográfica, que consistió en detectar la presencia de las unidades en un corpus de exclusión compuesto por diccionarios representativos de una lengua dada (Vivaldi, 2000 en Nazar y Vidal, 2008: 1) y, en el caso de no encontrarla, considerarla como neologismo. En nuestro caso, el corpus de exclusión estuvo compuesto el *DLE: Diccionario de la Lengua Española*, (Real Academia Española, 22ª ed., 2001) y el *LEMA: Diccionario de la Lengua Española* (Battaner et al., 2001). Con el fin de actualizar al máximo el filtro y hacer que nuestros resultados fueran lo más acordes posible con el presente, modificamos el primero de los filtros lexicográficos, desechando partir de 2014 las unidades que aparecían en la 23ª edición del DLE, publicada ese año. En total, compilamos 6214 unidades que se correspondían con un total de 3209 neologismos formales. A medida que superaban el filtro lexicográfico, durante los años de recopilación, elaboramos fichas neológicas para cada uno de ellos en las que incluimos distintos datos, como la fecha de aparición, la categoría gramatical, el procedimiento de formación del neologismo, o el contexto de uso en el que había sido encontrado.

Por otra parte, también llevamos a cabo una cuádruple revisión de cada una de las fichas, lo que implicaba que éstas no se daban por totalmente finalizadas y validadas hasta que no habían sido revisadas en cuatro ocasiones por miembros del equipo. Esto reducía el margen de error al tiempo que objetivaba significativamente las decisiones taxonómicas tomadas.

3.1. Insuficiencia del filtro lexicográfico

La acumulación de información recabada y analizada, así como su previsible relevancia y utilidad para la comunidad de hablantes de la que había emanado, nos hicieron plantearnos la posibilidad de elaborar una herramienta lexicográfica que dinamizara, cohesionara y diera sentido a nuestro conjunto de neologismos. Para ello, era necesario decidir si todas las unidades clasificadas tenían la misma cabida dentro del recurso que pretendíamos construir, dado que saltaba a la vista que algunas eran mucho más relevantes y pertinentes que otras, atendiendo a factores como la expansión de su uso, su transparencia semántica, el hueco denominativo que llenaban o su consistencia formal. Sin embargo, esa necesidad de seleccionar nacía de nuestra mera intuición, y carecíamos de un método objetivo, equilibrado y replicable que nos permitiera satisfacerla y, de paso, relativizar las carencias que el uso del filtro lexicográfico como única criba objetiva presentaba. Puede parecer una obviedad, pero no podemos pasar por alto que las obras lexicográficas escogidas para darle forma condicionan significativamente la cantidad y tipo de neologismos que se puedan obtener; si los diccionarios seleccionados son obras normativas, el número de neologismos que resultará del vaciado será muy superior a los que se detectarían si el corpus de exclusión estuviera compuesto por obras descriptivas.

A este hecho se unía la diversidad de criterios que se han seguido a lo largo de la historia para determinar cuánto tiempo tiene que pasar para que una unidad pueda formar parte de un diccionario: Desde Salvá (1846: 27), para el que bastaba con que fueran unidades utilizadas “en lo que iba de siglo” hasta las directrices de OBNEO (2009), que dejan de considerar una unidad como novedosa cuando lleva más de diez años en su base de datos, pasando

por el prefacio que Guilbert hace al *Grand Larousse* (1971), donde también estipulan 10 años como plazo mínimo. Por su parte, Estornell (2009) reduce ese tiempo a cinco años y Sánchez Manzanares (2013: 111), considera que “aún hoy sigue sin precisarse el alcance temporal de la novedad, debido a que las primeras documentaciones de una voz no son un hecho coincidente con el período de su difusión, esto es, a partir de las primeras dataciones de su uso no se tiene necesariamente una difusión inmediata de la nueva palabra y, en algunos casos, puede reaparecer al cabo de largo tiempo.” Por si fuera poco, Guerrero Ramos y Pérez Lagos, (2003: 347) recuerdan que “cuando una nueva unidad léxica es recogida en un diccionario, ésta no pierde su carácter neológico inmediatamente” y Alvar Ezquerro también reseña que no ha de caerse en la ingenuidad de pensar que los términos no consignados en el DRAE son neologismos” (1994: 6). En definitiva, la presencia de los neologismos en los diccionarios “dista mucho de ser homogénea” (Castillo Carballo, en Medina Guerra, 2003: 97).

Además, y tal y como advierten Nazar y Vidal (2008), muchos de los candidatos a neologismo seleccionados de esta manera no tenían mucho que ver de lo que el hablante de una lengua percibe como palabra nueva, ya que se podían ver incluidas unidades referentes a “tecnicismos o distintas entidades del mundo” (ibid.: 1) no recogidas en los diccionarios, y, no por ello, neológicas. En otras palabras: el filtro lexicográfico es incapaz de discriminar la selección de una considerable cantidad de ruido, cuyas causas, según Freixa y Solé (2006: 137) pueden ser de varios tipos:

- El sistema ofrece como candidatos a neologismos las unidades que aparecen en las citas en otras lenguas que a veces encontramos en textos de prensa, que no conviene tomar como préstamos lingüísticos.
- Por otra parte, este filtro también puede seleccionar palabras que no son candidatas a neologismo, sino unidades no neológicas con algún error formal, ya sea ortográfico, porque les falten alguna de las letras o por la supresión accidental del espacio entre dos palabras. Se trata de errores que un detector manual no percibiría, pero que superan la criba automática invariablemente.
- Además, también puede haber errores en el lecionario o en el procesamiento del texto: el sistema descarta la mayoría de nombres propios dentro de texto, porque los identifica como tales, pero los presenta como candidatos a neologismos a inicio de frase, ya que la mayúscula inicial le resulta ambigua.
- El sistema no identifica ningún neologismo que no sea formal y monoléxico, lo que deja de lado a los de tipo poliléxico, semántico y, en ocasiones, sintáctico.
- A estos cuatro elementos reseñados por Freixa y Solé añadimos un quinto, y es la existencia de unidades no neológicas y carentes de errores formales que, por distintos motivos, no están incluidas en los diccionarios. A la luz de nuestra experiencia, distinguimos entre cuatro tipos principales:
 - Gentilicios y términos geográficos: Se trata, como veremos, del grupo más nutrido de unidades no neológicas que superan el filtro en nuestro caso. Además, la postura de los diccionarios de nuestro corpus de exclusión a ese respecto es bastante irregular, dado que no hemos apreciado un patrón claro para la inclusión de unidades de este tipo (Torijano y Sánchez Ibáñez, 2013). Es necesario recordar que el corpus en el que detectamos nuestros neologismos está compuesto de textos periodísticos publicados en prensa local, con referencias constantes a lugares concretos, lo que da a ese tipo de unidades un peso muy específico y un protagonismo nada desdeñable.
 - Unidades de formación previsible o con elementos muy recurrentes: se trata de unidades creadas mediante la adición de partículas con una entidad formal y semántica muy clara, que se añaden con facilidad a lexemas o a unidades existentes para dar resultado a nuevas palabras de significados extremadamente previsible. Por ejemplo, sucede con las unidades a las que se le añade el prefijo *ex*, o el sufijo *-nte*. También es común la creación de compuestos *ad hoc* con guion, que rara vez trascienden de la mera ocurrencia léxica, del tipo *histórico-biológico* o *económico-hospitalario*, por ejemplo.
 - Unidades neológicas que cayeron en desuso antes de ser incorporadas a los diccionarios: los “neoarcaísmos” (Torijano, 2017), como también generan un cierto ruido documental, ya que su uso es muy bajo y en muchas ocasiones tiene pocos visos de remontar en el futuro, lo que compromete su validez como neologismos operativos. Es el caso de *ganguro* o *kransekake*.

En definitiva, nos dimos cuenta pronto de que el análisis y la clasificación de los neologismos seleccionados según el criterio lexicográfico podían valer como punto de partida para seleccionar unidades para el diccionario que queríamos diseñar, pero no bastaba para detectar neologismos relevantes, dada la gran cantidad de unidades no neológicas que superaban su criba. Por ello, decidimos complementarlo con una estrategia propia que nos permitiera dar con un lecionario coherente, relevante y pertinente para nuestros objetivos.

Mientras desarrollábamos dicha propuesta, y atendiendo a las definiciones de neologismo que ya hemos mencionado, analizamos las unidades basándonos en tres parámetros: Consistencia formal, Motivación y Diacronía. Gracias a ellos logramos configurar un baremo de puntuación que nos ayudó a ordenar nuestros neologismos en función de su grado de idoneidad para ser incluidos en el recurso lexicográfico que proyectábamos. En este artículo analizaremos las pautas y factores que favorecen los diferentes tipos de variación que detectamos al aplicar el parámetro de consistencia formal.

3.2. Diseño del baremo de consistencia formal

Desde un primer momento nos pareció interesante analizar las características formales de las unidades compiladas, y la manera en que esas características se representaban gráficamente. No en vano, se trataba de neologismos aparecidos en un medio escrito, lo que propició que nos centráramos en su inestabilidad, que muchas veces refleja su proceso de estabilización y adecuación al código (Loubier, 2011). Además, la mayoría pertenecían a lenguajes no especializados, y, por tanto, no teníamos por qué partir de la supuesta premisa de biunivocidad que se asocia con los términos (Freixa, 2013). Creímos relevante, en consecuencia, baremar esta característica de una manera exhaustiva, pues se encuentra en la raíz de la caracterización de muchos neologismos (Cabré, 2000). Con el fin de establecer los criterios de baremo para esta categoría, decidimos contabilizar los neologismos que sólo aparecían una vez en nuestro corpus, los que aparecían más de una vez para remitir a una misma realidad y los que aparecían una o más veces y remitían a la misma realidad que, como mínimo, otro préstamo del corpus, como muestra la Tabla I.

Tipo de neologismo	Frecuencia absoluta	Porcentaje	Ejemplo
Neologismos que aparecen solo una vez	2378	74%	<i>food truck, millennial, multipunto, pseudocultural, personalizador</i>
Neologismos que aparecen más de una vez y que remiten a la misma realidad	601	18,7%	<i>smartphone, emoji, aguilarense, micromecenazgo...</i>
Neologismos que aparecen una o más veces y remiten a la misma realidad que, como mínimo, otro neologismo del corpus	230	7,2%	<i>muyaidín/ mujaidín/ muyahidín/ muyaidín... antiretroviral/antirretroviral...</i>
Total	3209		

Tabla I. Frecuencia absoluta de neologismos que remiten a una o más realidades

Como vemos, la mayoría de los neologismos detectados solo aparecen una vez en nuestro corpus, y remiten a una única realidad. En esos casos, resultaba imposible calibrar su grado de variación formal atendiendo solo a los resultados que nos proporciona nuestro corpus. Sin embargo, existía un nutrido grupo de unidades cuya relevancia podía medirse atendiendo a su variación formal, ya fuera porque carecían de ella (aparecían más de una vez remitiendo a una única realidad) o porque la ponían de manifiesto en mayor o menor medida. Entendimos que una mayor frecuencia absoluta sin variaciones formales de un neologismo en nuestro corpus era señal de su escasa variación formal y, en consecuencia, de su fuerte consistencia en ese sentido. Del mismo modo, en el caso de que existiera más de una variante para remitir a la misma realidad, la consistencia formal también sería mayor en aquellas opciones que tuvieran una mayor frecuencia absoluta, aunque no por ello debiéramos desechar de plano las unidades que aparecieran menos en el corpus y que también presentaban cierta consistencia, aunque menor. Por lo tanto, diseñamos un baremo de puntuación (Tabla II) que se puede resumir en una premisa: a mayor consistencia, mayor puntuación. Los tres principios en los que nos basamos y combinamos para diseñarlo fueron:

- 1. Frecuencia absoluta de las unidades:** una mayor frecuencia absoluta de una unidad sin variación formal favorece su baremación positiva.
- 2. Número de variantes formales:** en el caso de que exista variación, cuantas menos variantes consten, más puntos conseguirán.
- 3. Diferencia de frecuencia entre variantes:** cuanto mayor sea la diferencia en la frecuencia absoluta entre las variantes formales, más favorecida por el baremo resultará la variante con mayor frecuencia. En el caso de que la frecuencia de las diferentes variantes sea similar, la baremación de cada una de ellas también lo será.

Baremo de Consistencia formal	
Criterio	Puntos
El neologismo aparece solo una vez en el corpus	0
El neologismo aparece más de una vez en el corpus	
Sin variación formal	
Más de diez veces	+4
Entre 5 y 9 veces	+3
Entre 2 y 4 veces	+2

Con variación formal	
Dos variantes	
Es la variante con mayor frecuencia absoluta	+2
Más de 100% de diferencia con la segunda variante	+1
Menos de 100% de diferencia con la segunda variante	
Es la segunda variante con mayor frecuencia absoluta	+1
Menos de 100% de diferencia con la primera variante	0
Más de 100% de diferencia con la primera variante	
Tres variantes	
Es la variante con mayor frecuencia absoluta	
Más de 100% de diferencia con la segunda variante	+2
Menos de 100% de diferencia con la segunda variante	+1
Es la segunda variante con mayor frecuencia absoluta	
Más de 100% de diferencia con la tercera variante	+1
Menos de 100% de diferencia con la tercera variante	0
Es la tercera variante con mayor frecuencia absoluta	0
Cuatro variantes	
Es la variante con mayor frecuencia absoluta	
Más de 100% de diferencia con la segunda variante	+2
Menos de 100% de diferencia con la segunda variante	+1
Es la segunda variante con mayor frecuencia absoluta	
Más de 100% de diferencia con la tercera variante	+1
Menos de 100% de diferencia con la tercera variante	0
Es la tercera variante con mayor frecuencia absoluta	
Más de 100% de diferencia con la cuarta variante	+1
Menos de 100% de diferencia con la cuarta variante	0
Es la cuarta variante con mayor frecuencia absoluta	0

Tabla II. Baremo de consistencia formal

Como ya hemos dicho, la Tabla II recoge la organización de puntos que decidimos otorgar a los neologismos de nuestro corpus, basada en los tres principios que acabamos de mencionar. Por su parte, en la Tabla III observamos los neologismos que obtuvieron una mayor puntuación según este parámetro (4 puntos), es decir, los que presentaban, de acuerdo con nuestros criterios, un mayor índice de consistencia formal.

Frec.	Neologismo
69	aguilareense
68	rojillo -lla
56	guardense
44	eurozona
39	smartphone
38	mediocentro
28	alistano -na
27	<i>sociosanitario -ría, saldañés -esa</i>
26	app, sobrecoste
25	copago, vicealcalde -esa
22	herrerense
21	carrionés -esa, cerverano -na, velillense
20	president, enoturismo, on line
19	medinense
18	prebenjamín -ina, paellada, monologuista, arreón
17	<i>eldanense, granjeño -ña, iscariense, on-line</i>
16	<i>empleabilidad, mirandesista, riosecano -na, viceportavoz</i>
15	<i>paredoño -ña, videochat, sociolaboral</i>
14	<i>doodle, microcrédito, teleasistencia, cuellarano -na, celebrity</i>
13	post, selfie, hat-trick

12	<i>burka, fracking, vintage, gadafista, recapitalización, astudillano –na, intertrimestral, proetarra, , wifi</i>
11	<i>spa, reinventarse, madridismo, boletus, burgalesista, espinariiego –ga,</i>
10	<i>indie, kale borroka, desarrollador, barruelano –na globoflexia,, low cost, pubalgia, agroganadero –ra, biosaludable, desequilibrante, prepago, navero –ra, quad, oscarizar, dron</i>
9	<i>photocall, widget, arandino –na, enoturístico –ca, recapitalizar, sms, subsede</i>
8	<i>geolocalización, preferentista, chavista, micropyme, sonrojante, telecentro, tosta, jeltzale, semanasertero –ra, hashtag, drone, euribor</i>
7	<i>biopic, networking, centimazo, ciberataque, tabarés –esa, saucano –na, alarense, centroizquierda, duatlón, hispanoluso, tirolina, macroproyecto, fermosellano –na, villalpandino –na, arevalense, desestructurar, franjirrojo, tarde-noche, leonesista, combinativo, antirretroviral, baskonista, discomovida, play off</i>
6	<i>canarinha, coaching, core capital, emoji, foie, freelance, granota, malware, spam, speed, ultraactividad, podemita, subpoblación, argumentario, ciberacoso, baltanasiego –ga, carbajalino –na, duatleta, identitario –ria, centroderecha, coaching, malware, multiaventura, centroasiático –ca, subtramo, esquiable, salafista, miniapartamento, azzurro –rra, bullying, cibercaoso, golaverage, webcam, gymkana, ala-pivot, ventabañense, hat trick</i>

Tabla III. Neologismos con mayor puntuación en el baremo de consistencia formal

La Tabla III nos muestra una gran diversidad de unidades neológicas, tanto si atendemos a sus características formales como a las semánticas. Con todo, existe un grupo de neologismos que destaca sobre los demás, especialmente si nos centramos en la parte más alta de la tabla, y que hemos resaltado en negrita: se trata de las unidades que hacen referencia a entidades geográficas, en su mayoría gentilicios de municipios de Castilla y León (la región donde se publican los periódicos que nos sirvieron para dar forma al corpus), que copan los primeros puestos: de las 203 unidades recogidas en la Tabla III, 45 son de este tipo, prácticamente un 25%, y si nos centramos en las 50 primeras, la proporción asciende hasta un 38%, (19 unidades). Como ya hemos mencionado al hablar de las carencias del criterio lexicográfico, la alta prevalencia de gentilicios y unidades que remitían a realidades geográficas fue, precisamente, unas de las causas que nos llevaron a diseñar el baremo de puntuación, para discriminar de la manera más objetiva y sistemática las unidades menos neológicas de nuestro corpus. Las cifras que acabamos de desglosar corroboran esa intuición: en ningún caso se trata de unidades novedosas, pero su protagonismo en el corpus estudiado es más que evidente. Este hecho nos hizo confirmar la necesidad de relativizar la frecuencia absoluta como factor determinante en nuestro baremo, algo que, conseguimos compensar, al menos en parte, al diseñar la puntuación de los parámetros de Motivación y de Diacronía. No obstante, este artículo se centra en la variación formal, por lo que hemos dejado a un lado el análisis de esos dos parámetros (Sánchez Ibáñez, 2017 y 2018) En el caso de la motivación, nos apoyamos en la presencia o ausencia de las unidades en dos corpora que consideramos referentes por su representatividad y por la sistematicidad con la que ambos han sido elaborados: el CREA y el corpus de OBNEO. El baremo diseñado favorecía a los neologismos con mayor presencia en ambos. Asimismo, para calibrar la motivación tuvimos en cuenta la aparición de marcadores metadiscursivos que pusieran de manifiesto la naturaleza neológica de las unidades seleccionadas. Para baremar la diacronía, tuvimos en cuenta tres conceptos: novedad, implantación y actualidad, favoreciendo a las unidades de más reciente aparición, con una implantación ascendente y que hicieran referencia a nociones relativas a realidades o sucesos de actualidad.

Por otra parte, también hemos optado por obviar a los gentilicios al comentar los resultados obtenidos, con el fin de centrarnos en las unidades neológicas más relevantes.

La metodología que aquí desgranamos se centra, pues, en la baremación y clasificación de los neologismos en función de su variación formal. El baremo explicado en la Tabla II favorecía a las variantes más frecuentes, teniendo en cuenta la diferencia de frecuencia absoluta con la segunda variante, entre la segunda y la tercera, y así sucesivamente.

Tal y como recoge la Tabla I, fueron 230 los neologismos de este tipo, de los 3209 de nuestro estudio, que remitían a un concepto al que, como mínimo, también remitía otra unidad dentro del corpus. En total, se trataba de 105 conceptos diferentes, distribuidos tal y como recoge la Tabla IV:

Número de conceptos	Número de variantes formales que los denominan	Ejemplos
2	4	muyaidín/ mujaidín/ muyahidín/muyaidin paparazi/paparazzi/paparazzo/papparazzi
16	3	start up/ start-up/ startup hashtag/ hastag/ hushtag

87	2	tablet/táblet wifi/wi-fi gymkhana/yincana
----	---	---

Tabla IV. Número de conceptos a los que remiten cada una de las variantes formales detectadas en el corpus

4. Resultados

Tras compilar, ordenar y baremar los neologismos de acuerdo con su grado de variación formal, pronto observamos que los datos aportaban no pocas claves acerca de las tendencias y pautas de variación formal de los neologismos en general. No fue complicado distinguir varios grupos de unidades claramente definidos según el tipo de variación formal que presentaban:

4.1. Variantes fruto de la alternancia en la separación y unión (con guion y sin él) de unidades compuestas.

En este caso, observamos que los tipos de variantes más frecuentes eran aquellos en los que los dos formantes se unían, ya fuera con guion o sin él, pues encontramos siete casos para cada uno de estos supuestos, mientras que solo en cinco ocasiones la variante preferida es aquella en la que los formantes aparecen separados. Hay tres casos (*itgirl/it-girl*, *breakdance/break-dance* y *nini/ni-ni*) con igual número de ocurrencias juntos y con guion. La prevalencia de las variantes en las que ambos lexemas se unen, ya sea con guion o sin guion, podría apuntar, a una cierta tendencia a considerar estas unidades como un todo y a lexicalizarlas como unidades monolíticas ya que la suma de ambas opciones casi triplica a la opción de separarlas sin guion. No obstante, debemos tener en cuenta la limitación de alcance de nuestro corpus. En la Tabla V observamos todas las unidades que se adscriben a este grupo, ordenadas según su frecuencia.

Variante 1	Frec.	Variante 2	Frec.	Variante 3	Frec.
<i>on line</i>	21	<i>on-line</i>	17		
<i>hat-trick</i>	13	<i>hat trick</i>	6		
<i>wifi</i>	12	<i>wi-fi</i>	2		
<i>low cost</i>	11	<i>low-cost</i>	4		
<i>play off</i>	7	<i>playoff</i>	6	<i>play-off</i>	4
<i>hip-hop</i>	4	<i>hip hop</i>	3	<i>hiphop</i>	1
<i>startup</i>	4	<i>start-up</i>	3	<i>start up</i>	1
<i>masterclass</i>	4	<i>máster class</i>	1		
<i>match ball</i>	4	<i>match-ball</i>	1		
<i>tie-break</i>	4	<i>tie break</i>	1		
<i>fair-play</i>	3	<i>fair play</i>	1		
<i>jet lag</i>	3	<i>jet-lag</i>	1		
<i>mountain-bike</i>	3	<i>mountain bike</i>	1		
<i>tv-movie</i>	2	<i>tv movie</i>	1	<i>TV movie</i>	1
<i>txuriurdin</i>	2	<i>txuri urdin</i>	1	<i>txuri-urdin</i>	1
<i>paintball</i>	2	<i>paint ball</i>	1		
<i>spin-off</i>	2	<i>spinoff</i>	1		
<i>breakdance</i>	1	<i>break-dance</i>	1		
<i>itgirl</i>	1	<i>it-girl</i>	1		
<i>pendrive</i>	3	<i>pen drive</i>	1		
<i>webcam</i>	6	<i>web-cam</i>	1		
<i>hispano-brasileño -ña</i>	2	<i>hispanobrasileño -ña</i>	1		
<i>sociolaboral</i>	15	<i>socio-laboral</i>	1		
<i>Nini</i>	2	<i>Ni-ni</i>	2		

Tabla V. Neologismos con variación formal fruto de la separación de formantes y en la alternancia en el uso del guion

4.2. Variantes fruto del intento de adaptación a las normas de ortografía española

Encontramos ejemplos de adaptación mediante la aplicación de las normas de acentuación o u otras, como el uso de *j/g*, o *c/z* antes de *e* o *i*. En esta categoría, cuyos ejemplos recogemos en la Tabla VI, los préstamos de otras lenguas cobran un protagonismo especial, pero dejando a un lado a ese tipo de neologismos, observamos que la principal vacilación ortográfica es la alternancia entre *r* y *rr* al aparecer este sonido en la unión entre dos formantes léxicos (*antiretroviral/antirretroviral microrelato/mirrorrelato*), las vacilaciones producidas por la conjunción de más de dos consonantes seguidas (*posvacaciona/postvacacional*) o las reduplicaciones de vocales al añadir prefijos (*supraautonómico/supraautonómico*).

Variante 1	Frec.	Variante 2	Frec.	Variante 3	Frec.
<i>viceconsejero</i>	30	<i>vicenconsejero</i>	1		
<i>antirretroviral</i>	7	<i>antiretroviral</i>	1		
<i>heptacampeón –ona</i>	4	<i>hetacampeón –ona</i>	1		
<i>georadar</i>	3	<i>georradar</i>	2	<i>georádar</i>	1
<i>postvacacional</i>	3	<i>posvacacional</i>	2		
<i>señalítica</i>	3	<i>señalética</i>	2		
<i>reinauguración</i>	3	<i>reinaguración</i>	1		
<i>ceilandés –esa</i>	2	<i>ceilanés –esa</i>	1		
<i>microrelato</i>	2	<i>microrrelato</i>	1		
<i>autoreivindicativo –va</i>	1	<i>autorreivindicativo –va</i>	1		
<i>kirchnerismo</i>	1	<i>kirchsnerismo</i>	1		
<i>sobreendeudamiento</i>	1	<i>sobreendeudamiento</i>	1		
<i>reindustrialización</i>	1	<i>reinsdustrialización</i>	1		
<i>supraautonómico –ca</i>	1	<i>supraautonómico –ca</i>	1		

Tabla VI. Neologismos con variación formal fruto de la adecuación ortográfica

Centrándonos en los préstamos, que, al importarse de otras lenguas en diferentes grados de adaptación, son los que presentan una mayor variación formal, podemos distinguir un conjunto de variantes fruto del intento de reflejar la pronunciación con la grafía, de acuerdo con las normas del español, o de la confusión ante grupos vocálicos o consonánticos dobles o poco usuales en nuestro idioma, como resumimos en la Tabla VII:

Variante 1	Frec.	Variante 2	Frec.	Variante 3	Frec.	Variante 4	Frec.
<i>tablet</i>	20	<i>táblet</i>	1				
<i>selfie</i>	13	<i>selfi</i>	3				
<i>dron</i>	10	<i>drone</i>	8				
<i>hashtag</i>	8	<i>hastag</i>	2	<i>hushtag</i>	1		
<i>jeltzale</i>	8	<i>jertzale</i>	1				
<i>gimkhana</i>	6	<i>yincana</i>	6	<i>gymkhana</i>	1		
<i>golaverage</i>	6	<i>goalaverage</i>	1	<i>golaveraje</i>	1		
<i>azzurro</i>	6	<i>azurro –rra</i>	1				
<i>bullying</i>	6	<i>buylling</i>	1				
<i>friki</i>	5	<i>frikie</i>	1				
<i>niqab</i>	5	<i>nicab</i>	1				
<i>biodiésel</i>	5	<i>biodiesel</i>	1				
<i>sharia</i>	4	<i>sharía</i>	2				
<i>crowdfunding</i>	4	<i>crowfunding</i>	1				
<i>blogger</i>	4	<i>bloguer</i>	1				
<i>phishing</i>	3	<i>phising</i>	1	<i>pishing</i>	1		
<i>ciberbullying</i>	3	<i>ciberbulling</i>	1	<i>ciberbullyng</i>	1		
<i>parkour</i>	3	<i>parcours</i>	1				
<i>raider</i>	3	<i>rider</i>	1				

<i>renting</i>	3	<i>rénting</i>	1				
<i>vuvuzela</i>	3	<i>vuvucela</i>	1				
<i>aquagym</i>	2	<i>aquaying</i>	2				
<i>conselleria</i>	2	<i>consellería</i>	2				
<i>clinic</i>	2	<i>clínica</i>	1				
<i>mujaidín</i>	1	<i>muyahidín</i>	1	<i>muyahidín</i>	1	<i>muyaidín</i>	1
<i>paparazi</i>	1	<i>paparazzi</i>	1	<i>paparazzo</i>	1	<i>papparazzi</i>	1
<i>a capela</i>	1	<i>a capella</i>	1				
<i>huti</i>	1	<i>huthi</i>	1				
<i>merchadising</i>	1	<i>merchandaising</i>	1				
<i>pashmina</i>	1	<i>pasmína</i>	1				
<i>tiffosi</i>	1	<i>tifossi</i>	1				
<i>chikungunya</i>	1	<i>chikunguña</i>	1				

Tabla VII. Préstamos neológicos con variación formal fruto de la adaptación de la pronunciación foránea a la ortografía del español

4.3. Variantes fruto de la abreviación de neologismos poliléxicos

En este caso nos encontramos frente a unidades poliléxicas cuya acuñación ha cristalizado en variantes idénticas a la unidad original o en variantes abreviadas en las que sólo permanece el primer elemento, recogidas en la Tabla VIII:

Variante 1	Frec.	Variante 2	Frec.
<i>boletus</i>	11	<i>boletus edulis</i>	2
<i>cavallino</i>	1	<i>cavallino rampante</i>	1
<i>reality</i>	1	<i>reality show</i>	1
<i>ciclogénesis</i>	4	<i>ciclogénesis explosiva</i>	1

Tabla VIII. Neologismos con variación formal fruto de la alternancia entre variantes poliléxicas y monoléxicas

4.4. Factores de estabilidad formal

Además, atendiendo a los neologismos con mayor puntuación (que aparecen en la Tabla IV), también podemos apuntar algunos factores que favorecen la estabilidad formal de los neologismos:

- Estructura importada recurrente: en los casos en los que se han importado más de una unidad con una estructura formal similar, las probabilidades de que éstas sean consistentes formalmente aumentan, como demuestran los casos de *e-commerce*, *e-business* y *e-book*, *flashcart* y *flashmob* o *smartphone* y *smartwatch*, en lo que podrían constituir auténticos paradigmas de importación léxica.
- La adaptación sistemática de grafías procedentes de otros alfabetos también favorece la consistencia formal. Sucede, principalmente, con los préstamos del japonés, como *hikikomori*, *wasabi* o *emoji*.
- Excesiva especificidad: los términos especializados, que se usan en contextos muy definidos y tienen significados muy específicos, también presentan un mayor índice de consistencia formal. En concreto, en nuestro grupo de neologismos, las unidades que cumplen esta premisa son términos que tienden a remitir a los ámbitos empresarial, económico y científico, como *due diligence*, *benzodiazepina*, *nitrometano*, *credit default swap*, *non core*, *scrip dividend*.
- Fossilización idiomática: expresiones ya insertadas en el castellano, de uso habitual no especializado, como *rent a car*.

5. Conclusiones

Somos conscientes de la limitación y el fuerte carácter local de nuestro corpus basado en periódicos regionales, pero a pesar de ello, nuestro baremo no solo nos permite clasificar los neologismos de acuerdo con un criterio común y coherente, sino que la clasificación resultante nos ha aportado varias claves sobre los factores que favorecen o reducen la consistencia formal.

Parece claro que uno de los factores que más condicionan la variación formal de los neologismos detectados es la tendencia a unir o abreviar los elementos que las conforman, como observamos en los casos de las unidades poliléxicas o de las que están unidas mediante un guion. Sin embargo, también constatamos que la norma ortográfica no es un elemento lo suficientemente determinante a la hora de favorecer las unidades normativas en detrimento de las que no lo son: son numerosos los casos, al hablar de variantes en este sentido, en los que la unidad que prevalece en nuestro corpus no es la correcta, desde un punto de vista normativo, sin que hayamos observado una pauta clara a este respecto. Asimismo, existe otro factor que también relativiza el peso de la norma como elemento discriminador de variantes, y es el de la pujanza de unidades muy consistentes formalmente, sobre todo en el caso de los préstamos neológicos, para las que la norma propone otra denominación. Por ejemplo, en la Tabla III vemos cómo *smartphone* o *fracking* aparecen en las posiciones más altas, a pesar de que desde los organismos reguladores de la lengua ya se han propuesto, desde hace años, alternativas como *teléfono inteligente* o *fracturación hidráulica* (ambas extraídas de las recomendaciones de la Fundación del Español Urgente, www.fundeu.es).

En definitiva, nuestra metodología nos ha permitido ordenar y clasificar la variación y la consistencia formal en un grupo de neologismos actuales. Gracias a ello, hemos podido concluir que, de acuerdo con nuestro corpus, la preferencia por la abreviación o la unión en una sola unidad de los neologismos poliléxicos es un factor que favorece la estabilidad formal de una forma mucho más clara que la norma ortográfica o la adopción de equivalentes en español para préstamos de otras lenguas.

Bibliografía

- Alvar Ezquerro, M. (1994): *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco.
- Boulanger, Jean Claude (2010): Sur l'existence des concepts de "néologie" et de "néologisme" Propos sur un paradoxe lexical et historique. *Actas del I Congreso Internacional de Neología en las lenguas románicas*, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra. 31-74.
- Cabré, María Teresa (1999): *La terminología. Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra.
- Cabré, María Teresa (2000): La neología com a mesura de la vitalitat interna de les llengües. *I seminari de Neologia*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra. 85-108.
- Casado Velarde, Manuel (2015): *La innovación léxica en el español actual*. Madrid: Síntesis.
- Castrillo Carballo, María José (2003): La macroestructura del diccionario. En Medina Guerra, Antonia (2003): *Lexicografía española*. Madrid: Ariel: 79-100.
- Estornell, María (2009): *El reconocimiento de neologismos y su caracterización en un corpus de prensa escrita (2004-2007)*. Tesis doctoral. Valencia, España: Universidad de Valencia.
- Freixa, Judit (2013): Otra vez sobre las causas de la variación denominativa. *Debate Terminológico*, 9: 38-46.
- Freixa, Judit y Elisabet Solé (2006): Análisis lingüístico de la detección automática de neologismos léxicos. *Sendebarr*, 17: 135-147.
- Guerrero Ramos, Gloria y Manuel Fernando Pérez Lagos (2003): Renovación léxica y diccionario: el nuevo Moliner. *ELUA. Estudios de Lingüística*, 17 : 345-366.
- Guilbert, Louis (1973): Théorie du néologisme. *Cahiers de l'Association internationale des études françaises*, 25 : 9-29.
- Guilbert, Louis (1975): *La créativité lexicale*. Paris: Larousse.
- Loubier, Christine (2011): *De l'usage de l'emprunt linguistique*. Montreal: Office Québécoise de la Langue Française.
- Medina Guerra, Antonia (2003): *Lexicografía española*. Madrid: Ariel.
- Nazar, Rogelio y Vanesa Vidal (2008): Aproximación cuantitativa a la neología. *Actas del I Congreso Internacional de Neología en las lenguas románicas*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universidad Pompeu Fabra.
- OBNEO, Observatori de Neologia (2004): *Metodología del trabajo en neología: criterios, materiales y procesos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la Lengua Española*. (22ª edición). Madrid: Espasa.
- Rey, Alain (1976): Néologisme: un pseudo-concept? *Cahiers de Lexicologie: Revue Internationale de Lexicologie et Lexicographie*, 28: 3-17.
- Sablayrolles, Jean Francois (2000) : *La néologie en français contemporain. Examen du concept et analyse des productions néologiques récentes*. Paris: Honoré Champion.
- Sablayrolles, Jean Francois (2009): ¿Neologismo o no? Ensayo de clarificación de algunos problemas de incorporación. *Revista de investigación lingüística*, 12(1), 101-122.
- Salvá, Vicente (1846): *Nuevo diccionario de la lengua castellana: que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada: del publicado por la Academia española: y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones entre ellas muchas americanas*. Librería de Vicente Salvá.

- Sánchez Ibáñez, Miguel (2017): *Configuración de un leuario para la elaboración de un diccionario de neologismos: definición, baremo y correlación de parámetros*. Trabajo Final de Máster. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Sánchez Ibáñez, Miguel (2018): Definiendo “en positivo” los neologismos formales: Hacia un análisis cuantitativo de la correlación entre sus características. *Pragmalingüística*. (en prensa).
- Sánchez Manzanares, Carmen (2013): Valor neológico y criterios lexicográficos para la sanción y censura de neologismos en el diccionario general. *Sintagma: revista de lingüística*, 25: 111-125.
- Torijano, J. Agustín (2017): Los neologismos en ELE: universos paralelos. En Sánchez Ibáñez, M.; Maroto, N.; Torres el Rey, J.; De Sterck; G.; Linder, D. & García Palacios, J. (eds.), *La renovación léxica en las lenguas románicas: proyectos y perspectivas*. Murcia: Editum: 107-123
- Torijano, J. Agustín y Miguel Sánchez Ibáñez (2013): Gentilicios en la prensa de Castilla y León: ¿innovación o conservadurismo? *Revista de Lexicografía*, 19: 167-182.